



TVD-I

Editorial

El número cuatro de la revista *Murmullos Filosóficos* está dedicado a problemas de Bioética, emergencias sanitarias y derechos humanos. Los artículos que componen este número pueden agruparse en varias temáticas: los problemas relacionados con la ética y los derechos de los animales; los efectos colaterales no deseados provocados por decisiones de riesgo; las limitaciones de la razón instrumental; la importancia del cuidado de sí, y las estéticas de la existencia para modificar nuestros condicionamientos ideológicos.

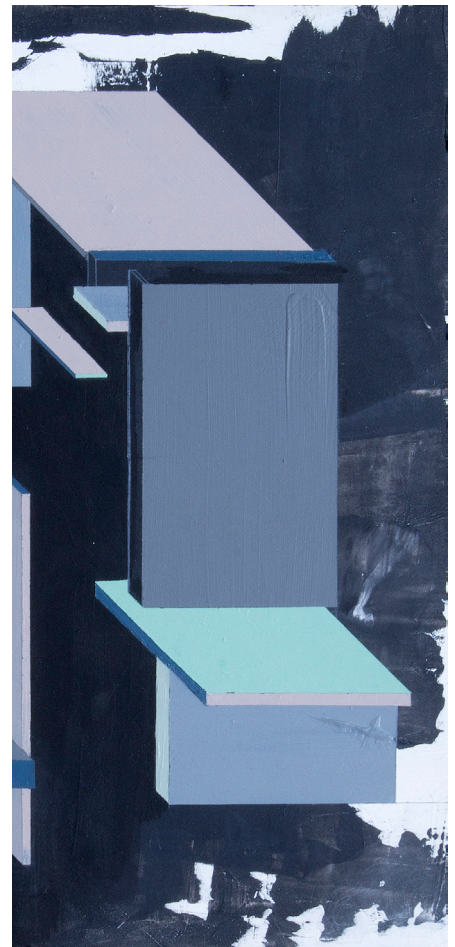
Para el sociólogo Niklas Luhmann las decisiones de riesgo están asociadas a las condiciones de *contingencia*. Los riesgos pueden ser imprevisibles y originarse gracias a conexiones causales no previstas. El conocimiento es limitado y su limitación causa vacíos y sesgos cognitivos. Buena parte del artículo de Yuri Posadas Velázquez reflexiona sobre ello. En su texto problematiza decisiones relacionadas con las medidas sanitarias en la pandemia por Covid-19, especialmente, por sus efectos colaterales no deseados en la salud mental, en el aumento de la pobreza y en la alta incidencia de la violencia intrafamiliar. Para Posadas Velázquez, siguen siendo necesarias otras estrategias más allá del distanciamiento social. Damián Bravo Zamora problematiza la multiplicación de los efectos no deseados en un mundo globalizado que carece de un modelo cosmopolita que le permita establecer acuerdos para ofrecer respuestas globales. En este mismo contexto, Mario Santiago indica que la razón instrumental ha mostrado sus limitaciones para atender los problemas humanitarios que ha dejado la pandemia Covid-19.

Por otra parte, Juan José Ponce León presenta una investigación sobre los aspectos no racionales, afectivos, emocionales y simbólicos que pueden funcionar como dispositivos de difusión animalista para movernos hacia un cambio de valores más humanizados y considerados, a fin de modificar nuestra relación con los animales no-humanos. El aspecto filosófico más relevante es el uso de la *parresía* que propone Michel Foucault para “decir lo que se piensa, pensar lo que se dice y actuar en consecuencia”.

Aida del Carmen San Vicente cuestiona las éticas antropomórficas que limitan los derechos a las condiciones de libertad y autonomía humanas. Establece diferencias importantes entre derechos jurídicos y las consideraciones morales. El problema que plantea es muy complejo, porque sabe que el antropomorfismo representa una base estructural que limita seriamente la consideración de los derechos de los animales. Sin embargo, avanza en la importancia jurídica de considerar a los animales como seres sintientes y en retomar algunas tesis de Tom Regan, quien reconoce que los animales tienen una “vida que vivir” y no son recipientes intercambiables.

Por último, publicamos una entrevista al doctor Ángel Alonso Salas, secretario Académico del Programa Universitario de Bioética (PUB) de la UNAM. La entrevista es relevante para esta publicación porque proporciona una amplia descripción del PUB y nos permite ampliar la difusión de las actividades de formación académica e investigación que desarrolla este programa. Así, encontramos una prolífica producción en el ámbito de la investigación que tiene repercusiones en las estructuras curriculares de distintas licenciaturas y posgrados de la UNAM. Nos ha sido muy ilustrativo conocer las áreas de aplicación de la bioética y el desarrollo de programas de formación académica en temas tan diversos como los Comités de Ética y Bioética; Zooética y ecoética; Bioética y medicina; Bioética y Biotecnología; Biología para la bioética y Bioética y género. Asimismo, esta entrevista nos muestra las distintas acciones de difusión a través de actividades permanentes, como las Cátedras Especiales de Bioética para la licenciatura y el bachillerato, el programa de Radio UNAM *El árbol de las ideas: Bioética, ciencia y filosofía para la vida*, así como el desarrollo de códigos y protocolos en la investigación, en las que se emplean animales, entre otras actividades de formación académica, investigación y difusión de la bioética.

Dr. Jorge L. Gardea Pichardo.



TVD-I